

SUSCRIPCION

Madrid.—Trimestre... 2'00 pesetas.
Provincias.—Trimestre... 2'50
Idem.—Semestre... 5'00
Año... 10'00
Ultramar, un año... 15'00
Extranjero... 20'00

LA LIGA AGRARIA

ORGANO Y PROPIEDAD DE LA MISMA ASOCIACION

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director del periódico.—OFICINAS: General Castaños, núm. 9, 3.ª izquierda.—MADRID

Cámaras Agrícolas

Se hallan constituidas legalmente en los puntos siguientes:
Segovia, Alva de Tormas, Medina del Campo, Leloesma, Salamanca, Valladolid, Barcelona, Huelva, Jerez de la Frontera, Villafraña del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Ceaxaña, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa y Almería.

La agricultura es la más importante de todas las industrias.

(MARTIN)

Director: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN

Es preciso restituir a la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas. (ABU-ZACARIA)

JUNTA DIRECTIVA DE LA LIGA AGRARIA

Presidente
Excmo. Sr. D. Adolfo Bayo.
Vicepresidentes
Excmo. Sr. D. Germán Gamazo.

Excmo. Sr. D. José de Muro
Sr. D. José Maluquer.
Sr. Conde de Guquí.
Excmo. Sr. D. Apolinario de Rato.
Excmo. Sr. D. Jacinto Orellana.
Secretarías
Excmo. Sr. Conde de Casal.
Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Excmo. Sr. Marqués de Villa-Alcázar.
Excmo. Sr. D. Santiago Liniers.

Vocales
Excmo. Sr. Conde de Vía-Manuel.
Sr. Conde de Esteban.
Sr. D. Diego García.
Sr. Marqués de Claromonte.

Excmo. Sr. D. José Álvarez Mariño.
Excmo. Sr. D. Julián B. Chavarrí.
Sr. Marqués de la Laguna.
Sr. D. Tomás Ignacio Beruete.
Excmo. Sr. D. Lorenzo Fernández Villarrubia.
Excmo. Sr. Marqués de Argelita.
Sr. D. Gumersindo D. Cordobés.
Sr. D. Joaquín Garralda.

Excmo. Sr. Conde de la Encina.
Sr. Marqués de Gussano.
Sr. D. Ildoro Recio de Ipola.
Sr. D. Alejo García Moreno.
Sr. Conde de Montezogno.
Sr. Marqués de Casa-Pacheco.
Sr. D. José Fabián López.

INFORME

ACERCA DE LA LEY AGRARIA DEL INMORTAL JOVELLANOS

En épocas de conmemorar grandezas, cada cual debe celebrar las suyas, pues todas concurren al esplendor de la patria.

Dar a conocer en pequeñas dosis este monumento de sabiduría a la generación presente, facilitar su lectura a todas las clases sociales, exponer a la consideración de todos la forma abrumadora de tan grandioso documento, que tiene la virtualidad de no envejecer, como si hubiera sido escrito para futuras edades, presintiendo los adelantos de la ciencia agrícola, es obra que acometeremos desde hoy, bien seguros de que espiritualmente confortará a los que no la hayan saboreado, reverdecirá los recuerdos de los que antes gustaron de su lectura, y será su conocimiento para nuestros agricultores como arsenal escogido, en el que hallar puedan útiles y provechosas enseñanzas.

Aquel hombre singular, que tan acertadamente presentó las verdades más importantes en su libro, hoy clásico, celebrado por propios y extraños, bien merece que honre las columnas de nuestra publicación, trasladando a ellas los luminosos principios sobre que descansaba.

Al favor que nos dispensa el público, creemos corresponder de este modo, facilitando y generalizando la lectura y estudio del elocuentísimo informe del inmortal Jovellanos, que juzgamos que es muy conveniente su conocimiento para el desenvolvimiento de la agricultura española.

HAYA PATRIOTISMO

El sistema que la prensa política emplea para combatir aquello que entra en primer término como deber elemental, por tratarse de los intereses de nuestra riqueza, está ya mandado recoger, y pudo tener efecto y causar sensación cuando nuestras costumbres político-sociales estaban en su infancia, arrulladas por el himno de Riego.

El régimen económico y financiero de un país, su suerte, los términos en que pueda dictarse por una legislación arancelaria, más o menos protectora, lo que es parte sustantiva de la defensa de nuestra producción, es materia tan despreciable para esa prensa política, montada a la altura del bienio, que llama ridiculosas y simplicidades a los avisos y juiciosas reflexiones de El Día, que los debates de cortesía consuetudinarios ante jefes de países amigos los esgrime como arma de combate, provocando sutilezas y despertando suspicacias y recelos a una nación con quien estamos en tratos para salvar la riqueza del país.

Haya patriotismo. Por este camino no se va al presupuesto de la paz, y la política de El Globo, que es quien con más insensatez maneja estas armas, no es esa, porque su patriotismo acrisolado no es ese tampoco. Estreche al Gobierno, atáquelo, redúzcalo, demuestre como quiera que Cánovas lo hace mal, hasta en organizar centenarias, fiestas, todo lo que quiera; que Romero Robledo es una calamidad y un peligro para la salud e integridad de nuestras Antillas; que Bosch administra rematadamente mal, pero, por Dios, no continúe dando motivos a que un periódico como Le Siecle, caracterizado por su templanza y cordura, recoja sus argumentos para explotar en Francia la nota patriótica y bullanguera, en los momentos en que se va a ventilar la suerte de nuestra producción y de nuestra riqueza.

¿Acaso le produce a El Globo más contento ver reproducidos sus trabajos de oposición en este sentido en un periódico como Le Siecle, dando a los franceses, hecho el argumento, al manejar una invitación cortés del jefe del Estado de una nación amiga, a otra, que los intereses de nuestra industria, que el porvenir de nuestra agricultura, que la justa compensación que para estos intereses perseguimos con la celebración de un convenio?

Pues si le interesa más la frase acerada y punzante, la oposición política a un Gobierno, sea el que quiera, que para nosotros, en estas cuestiones en que se ventila la suerte de la patria, el color político es lo de menos; que se abran nuestros puertos y fronteras a la competencia, que abandone el Gobierno la justa defensa de nuestra producción, que no piense en legislaciones arancelarias, que no adopte régimen económico alguno, que la ruina del país, que la salida de nuestros vinos, que la defensa de nuestros productos, que el quebranto de los viticultores, que el argumento de nuestros aranceles, valen menos que el sistema de oposición novísima de El Globo, que el disgusto de los franceses por eso del padrino, y que el valor de las transacciones comerciales entre dos países que se necesitan para su existencia.

El argumento se lo da hecho a los ultraproteccionistas franceses la sensata prensa política española. Siempre lo mismo. Por hacer una frase, por buscar un argumento artificioso de oposición, somos capaces de sacrificar los puntos más importantes de nuestra industria y de nuestro comercio.

Pero para el pueblo francés, que no es imprecionable, no vale nada este argumento y

puede El Globo y La Justicia, y El Liberal y El País, y El Imparcial y La Iberia y El Comercio, continuar facilitándoles argumentos de esta clase

Porque coloca al Gobierno español en condiciones muy favorables para concertar con el Gobierno francés y obtener inmensas ventajas para nuestros productos y riqueza.

Es nota muy patriótica y a la que quedarán muy reconocidos los intereses de la producción española.

El argumento de que el interés político es el que en primer término hace y deshace hoy los tratados de comercio, es también novísimo, y debe continuar explotándose El Globo en favor del concierto futuro con Francia.

Será muy librecambista; pero no es verdad, porque las circunstancias y la necesidad son las que los determinan. ¿Hubiera concertado Francia con nosotros en 1832 en las condiciones en que lo hizo?

Si estas graves cuestiones de la vida económica de los países fuesen lo que afirma El Globo, tratarían los Estados de la Unión de venir a un concierto con España y muy favorable para nosotros. ¿Qué interés político podrá tener?

Más lógica, y más memoria, y sobre todo más prudencia y patriotismo en estos críticos instantes.

G.

Un enérgico esfuerzo se impone

Con ocasión de un notable discurso que el Sr. Gamazo pronunciara en 1889 ante los representantes de las Sociedades Económicas, expresó el siguiente concepto entre notas de amargo desaliento:

«Si la opinión no responde al movimiento iniciado, habrá que abandonar por imposible el labor de nuestra restauración económica.»

Han transcurrido más de tres años desde aquella fecha, y la opinión continúa sin manifestarse, las desgracias del contribuyente sin alivio, y los intereses públicos en el más lamentable abandono.

Aquel concepto vertido por nuestro ilustre amigo, y la consideración del estado actual de la agricultura, mueve hoy nuestra pluma a tristes y dolorosas reflexiones, en las que alientan lisonjeras esperanzas de días mejores por el lento operar de esa opinión que algo se mueve, que bastante se dibuja, que mucho confía en el porvenir, cifrando su ventura en el Sr. Gamazo.

Porque si tal sucediese, si la indiferencia se apoderara de todos los espíritus y los productores se encerraran en sus casas y permanecieran aún, después de tantas desdichas, sordos a los estímulos de la defensa de sus intereses, lamentando esta gran desgracia seríamos los primeros en decir rompimiento la pluma:

Cada pueblo tiene el Gobierno que se merece.

No podemos creer que el país no responda al movimiento iniciado en aquella época; comprendemos que, aniquiladas sus fuerzas por tanto sufrir, decaído su ánimo por contrariedades tantas, devorados por el frío escepticismo, ha de tardar en oír a la razón y levantarse con dignidad y energía; pero aguijonado ya por el instinto de conservación, acudirán a la vida pública a ejercitar sus derechos, a presentar sus aspiraciones, a contestar con el desdén a los que con desdén recibían sus demandas, abandonando su estado de aislamiento, que implica hoy su suicidio y mañana su ruina inminente.

Triste porvenir el nuestro, si en momentos tan críticos se oyera más el rumor de la desconfianza y del recelo que los sanos consejos del patriotismo y de la prudencia!

España sería un país envilecido y abyecto, digno de formar parte de una kabala de Marruecos, donde sería imposible la vida de la civilización y del progreso.

Mediten los productores sobre las consecuencias de una conducta pasiva, de indiferencia y de encogimiento de hombros, porque ellos serán los primeros en recoger los frutos, pues abandonada la defensa de sus intereses por quien supo en todas ocasiones sacrificarlo todo en aras del bien de la producción, se convertiría la propiedad agrícola en triste feudo de los partidos políticos, que aniquilarían al país más de lo que hoy está con objeto de satisfacer sus apetitos y sus concupiscencias.

Los productores tienen el remedio a su triste suerte: si le desprecian ó no saben utilizar toda la fuerza y eficacia de sus derechos, que no culpen a nadie.

Y sobre todo sería sensible que los extraños repitiesen el adagio castellano de que cada pueblo tiene el Gobierno que se merece.

CUATRO MILLONES Y MEDIO DE HOMBRES

Esta es la cifra de la población agrícola de nuestra patria. No es la que vive de la agricultura; es la cifra que representa los brazos que a ella se dedican. Si cada unidad de estos cuatro millones y medio hiciera el sacrificio de cinco céntimos diarios, al cabo del año tendrían reunido un capital social de trescientos veintiocho millones y medio de reales.

Esto para venir a parar a nuestra eterna manía de que, sólo por la asociación, se constituyen fuerzas sociales capaces de salvar las grandes crisis; de que sólo por la asociación puede levantarse la producción agrícola, y asegurar las cosechas, y mejorar los cultivos, y destruir el caciquismo, y aniquilar a los políticos de oficio, y crear grandes industrias, y oponerse a las demasías del poder, y conjurar tanto conflicto como hoy aflige al labrador.

La eterna manía de que nuestros males deben ser curados por el fondo destinado a calamidades públicas, hora es ya de que concluya; la pereza de confiar a los elementos y a la Providencia beneficiar los campos cuando la siega llama a nuestras puertas, debe

dejar paso a la actividad y al cultivo intensivo; las prácticas rutinarias, sustituidas por las que aconseja la ciencia agrícola, y el aislamiento en que vive el labrador, por la comunicación constante con los elementos afines de la comarca próxima, para ilustrarse, para conocer sus deberes, para ejercitar después su derecho, para formar parte de ese todo que ha de ser mañana, por la asociación, la base de su bienestar y de su dicha.

Entonces, ni le preocuparán los estragos de las tormentas, ni le arredrarán los de las inundaciones, ni tendrá que mendigar del Estado la triste limosna de mil pesetas, que llega tarde siempre, cuando llega, si no llega insultando a la pobreza para remediar un mal grandísimo.

Todos los males de la agricultura pueden curarse por la asociación.

Pensemos por nosotros mismos, procurémoslo los medios de ser felices, porque la felicidad estriba sólo en la unión. Los pueblos que miran más allá, los pueblos que no son rutinarios y anhelan su independencia y la independencia de sus medios de vida, los pueblos vigorosos que se consideran rebajados pidiendo al Estado una limosna en los días aciagos, se asocian siempre para defenderse siempre y oponer el número y su riqueza a las miserias de la política y a las exigencias del poder.

Cuatro millones y medio de hombres, a cinco céntimos diarios, son base bastante para que toda calamidad futura resulte pequeña, porque repartido entre todos, apenas merecería aprecio.

La asociación es la vida; el aislamiento síntoma de debilidad de un pueblo, y a muy corto plazo, la muerte.

LA REMOLACHA AZUCARERA

Ensayos practicados en Zaragoza por los ingenieros agrónomos de aquella Granja-Escuela experimental

Continuamos nuestra campaña persuasiva de la bondad de la causa, dando a conocer un gran trabajo de dos notables ingenieros agrónomos, acerca de la producción de esta notable planta forrajera en la vega de Zaragoza.

Los tres factores que caracterizan su cultivo, calor, luz y humedad, son hoy los términos que hemos de tratar primeramente, por su notable influencia en la vegetación de la remolacha azucarera.

La acción del calor, en la producción y riqueza de la remolacha, es muy manifiesta, como lo demuestra el que los años de estos más cálidos en la región central de Europa, donde tan grande desarrollo alcanza dicho cultivo, son casi siempre los mejores bajo los dos expresados conceptos de cantidad y riqueza sacarina de la raíz. Podemos citar, como ejemplo, los años 1883 y 1889, que se distinguieron por su temperatura estival más elevada, y muy especialmente el último.

Con estos hechos bien conocidos se encuentra en oposición la idea que ha existido hace pocos años de que el cultivo de la remolacha azucarera no podía realizarse en buenas condiciones en el Mediodía de España, y con mayor razón en España e Italia, por sus climas más cálidos, que en opinión de los agricultores del Norte de Europa, no se prestaban a esta producción; idea que también se ve consignada en algunas obras de agricultura.

Sólo puede explicarse tal contradicción por haberse persuadido del análisis de otros elementos del clima, siendo la falta de humedad suficiente en el Mediodía de Francia la causa que impide el cultivo, pues la producción resulta muy escasa, si bien de mejor calidad que en el Norte de dicho país.

Pero cuando cuentan con humedad bastante, sus condiciones de producción son más favorables, y precisamente vemos hoy el desarrollo que va tomando el cultivo de la remolacha azucarera en algunos departamentos del Mediodía, como los de Vancluse y la Charente.

Era, pues, de prever que en España, como un clima más cálido que el de Francia, podía darse este cultivo siempre que se acudiese, para evitar la acción de la sequedad, al concurso del riego.

Así es, en efecto, y los primeros ensayos hechos en este sentido que confirmaron tales previsiones, fueron debidos a la iniciativa de nuestro querido compañero Martí y Sanchis, a cuyos estudios técnicos se debe el establecimiento de la primera fábrica de azúcar de remolacha en España en 1878.

Hoy el hecho se encuentra continuado en gran escala en la provincia de Granada, con sus diez fábricas de azúcar de remolacha, así como en las provincias de Córdoba, Madrid, Gerona y Zaragoza; y abarcando estas provincias zonas climatológicas diferentes y las más caracterizadas de este país, ninguna duda cabe ya de las buenas condiciones de la Península en sus diferentes regiones para esta producción, bajo el concepto climatológico que estudiamos.

Para que pueda apreciarse a simple vista la ventaja que ofrece nuestro clima sobre los de Francia y Alemania respecto a la temperatura, se han construido diferentes cuadros, en los que se indica gráficamente la temperatura media de las regiones entre las que se establece la diferencia.

De dichas comparaciones gráficas resulta que París y Berlín presentan pocas diferencias en este concepto, puesto que las unas se entrecruzan varias veces, y respecto a las temperaturas de Granada y Zaragoza, son siempre superiores a las ya citadas, no existiendo tampoco diferencias muy manifiestas entre éstas, si bien es algo superior la temperatura media de Granada.

Como sabemos que el tiempo en que las plantas recorren sus diferentes fases vegetativas se encuentra en razón inversa de la intensidad de acción de los agentes meteorológicos, a mayor cantidad de calor, si las otras condiciones son iguales, la remolacha llegaría en período más breve a la maduración de

su raíz, y así se observa un adelanto de cinco ó veinte días en dicho fenómeno en nuestro país respecto al Norte de Europa, lo que permite comenzar antes la fabricación en España, ventaja muy importante para una industria cuyo período de actividad es muy limitado.

J. OTERO Y M. RODRÍGUEZ AYUSO.

EL BANCO AGRÍCOLA DE SEGOVIA

Verdadero orgullo sentimos cada vez que vemos en nuestras columnas el nombre de esta institución benéfica para las clases agrícolas, nuncio del próximo renacimiento que vemos despuntar no muy lejos detrás de horizontes sonrosados.

Porque parece mentira que entre nosotros, acostumbrados a la pereza, habituados a la rutina, apesadados a toda práctica ajeña, desprovistos de toda idea de asociación y defensa, exista una institución de crédito agrícola que responda a algo, que lleve envuelta ideas fecundas con su vestido de modestia, y que haya servido dentro y fuera de España para levantar el espíritu público, para acostumbrarse a hablar de ello, que no es poco, para citarlo como modelo, para tomar sus bases, para aceptar sus estatutos, para imitarle.

Nos inspira estas líneas una bien escrita Memoria que su director gerente, D. Carlos de Lecea, ha tenido la bondad de remitirnos, en la que se saborean conceptos hermosos, sin pretensiones literarias, y eso que el señor Lecea se denuncia hasta en documentos de esta clase, en que las cifras del balance campan al lado de las consideraciones abstractas de una operación del Banco.

Resultado, que el Banco vive; y cómo no ha de vivir si el Sr. Lecea es director gerente que el Banco se desenvuelve, que el pasado quebranto que tanto combatimos le hizo tomar otros rumbos, aleccionándolo en útiles enseñanzas, y que su situación hoy es próspera relativamente, aquí donde vemos un establecimiento de esta clase, sin que Gobierno, ni particulares, ni capitales, se aproximen por sus puertas para darles con su aliento el hábito de vida oficial que en los comienzos de su existencia tienen en otros países estos establecimientos de crédito agrícola.

Y gracias a que todo lo que sea un beneficio para el labrador ó una mejora para la producción, tienen en el Sr. Gamazo un decidido campeón, como con mucha justicia lo declara en la Memoria el Sr. Lecea, al hablar de la contribución industrial de que se eximió a este Banco, debido a sus esfuerzos y a los nobilísimos empeños del señor conde de la Corzana, que en aquella ocasión no se produciría como un perfecto ministerial, pero sí como un digno representante de una zona agrícola, emulando al Sr. Gamazo en este caso, al sacar a salvo los intereses del Banco Agrícola de Segovia.

Como la Memoria contiene párrafos elocuentes y sentidos, dictados por la mano segura de un hombre de los vuelos del Sr. Lecea, no podemos menos de transcribir el siguiente:

«No han sido escasos, ciertamente, los que el Consejo y la Gerencia han sufrido hasta ver restablecida la normalidad social; pero todo lo dan por bien empleado al considerar que el Banco subsiste, funciona y trabaja como en tiempos mejores, sin que haya llegado a destruirse la dehesa borrasca de desventuras que sobre él descargó implacable en el año último, con regocijo mal disimulado de usureros y mezuquinos detractores. La satisfacción con que fué recibida la buena nueva de su arreglo por la provincia entera y por cuantos siguen en España con especial interés todo cuanto concierne al crédito agrícola; la señalada distinción que mereció al poder legislativo, y sobre todo el placer con que el labrador necesitado recurre hoy como en épocas más bonancibles a las cajas del Banco para remediar sus apuros, al par que el obligacionista realiza sin dificultad y hasta por anticipado, si le hace falta, el importe de sus vencimientos, son la prueba mejor y más concluyente de que el Consejo suple responder y respondió a la confianza que en él depositaron los señores accionistas en los instantes críticos del peligro.»

Como resultado de su gestión administrativa, termina este documento, que tanto honra a quien lo suscribe, con el siguiente balance en 30 de Septiembre último:

Table with columns: ACTIVO, Pasetas, Cts. Items include Préstamos con garantía personal, Préstamos con garantía de efectos públicos, Gastos de instalación y fondo de reserva, etc.

Table with columns: PASIVO, Pasetas, Cts. Items include Capital social, Obligaciones emitidas, Acreedores por valores en depósito, etc.

Table with columns: RESUMEN, Pasetas, Cts. Items include Suma el activo, Id. el pasivo, IGUAL.

¿Cuándo veremos funcionar el de Burgos? ¿Cuándo lo veremos estatuido en Murcia? ¿No es tiempo de que cundan estas instituciones en las zonas productoras, evitando al Gobierno la molestia de ocuparse de desorganizarlas si en ellas pusiera sus manos? Porque seguimos creyendo que en éstas y en otras cosas que caen bajo la acción é iniciativas del concurso privado, la acción gubernamental es detestable y pecaminosa.

MEDIOS

PARA ENGRANDECER LA GANADERÍA

Necesario es que para salvar esta crisis tan lastimosa que nuestra ganadería lanar atraviesa, no se fien los ganaderos en más fuerzas que las suyas y no esperen de los poderes públicos iniciativas provechosas.

No se mejora una riqueza tan grande como la que representan nuestros ganados con disposiciones como la última del señor ministro de Fomento, en la que no hay más que aplaudir que la buena intención en que está inspirada, pero en la que también hay que lamentar que esa obra no sea producto de los estudios y de la observación del Sr. Linares Rivas.

No estriba el decaimiento de nuestros ganados en general, de que tal cual cadaña ó descansadero haya sido fraudulentamente rotulado; no consiste la degeneración de nuestras razas en la falta de sanción penal clara y bien definida para los contraventores a las disposiciones gubernativas relativas a la ganadería, como pretende el señor ministro, ó quien haya redactado la exposición que preceda al real decreto a que aludimos. Si así fuera, el remedio no sería difícil hallarlo, y entonces tendría valor práctico esta disposición del señor ministro de Fomento.

Pero son más hondas, y tienen más gravedad de lo que parece que en las esferas oficiales les dan, las causas que motivan la pérdida y ruina de la ganadería española.

La Asociación general de Ganaderos es la que está obligada a expresar al ministro los medios prácticos de hacer algo positivo en favor de sus propios intereses, que son los del país en suma, y a no dejar que estos intereses suyos y de otros ramos de la agricultura sirvan de pretexto para sostener y justificar cargos y gabelas que no tienen razón de existir ni justificación racional. Conviénase el ministro de Fomento de que no son cataplasmas de cerato simple, administradas desde la Gaceta, lo que reclama el estado de la ganadería; su gravedad pide algo más que esto, y algo más que encargar a la Guardia civil la vigilancia de las vías pecuarias, abrevaderos y descansaderos.

En otros países carecen de todos estos privilegios que aún goza nuestra destruida Calaña, antes tan rica, tan grande y tan auxiliada; y sin embargo, sus ganados, lo mismo el lanar que el caballar, el vacuno que el de cerda, han adquirido justa y merecida reputación. Y es que en estos países se han ocupado los ganaderos, cada uno de por sí, de mejorar sus reses, demostrando que en la ganadería estante, si bien es más cara, el beneficio es mayor y su cultivo más fácil.

¡No podríamos nosotros hacer lo mismo, es decir, cambiar poco a poco nuestro ganado trashumante en estante, lo que se conseguiría fácilmente con la ayuda del Gobierno para su mejor resultado?

Esta obra es lo que la Asociación general de Ganaderos debe emprender, y puesto que es tan poderosa, obligar al Gobierno a que auxilie con los fondos del Estado este decidido propósito, invirtiendo de este modo, seguramente con reproductivo beneficio, las cantidades que actualmente se dediquen a sostener el personal encargado de hacer cumplir y respetar el mandato por el ministro de Fomento, que ningún resultado práctico ha de reportar a la ganadería y que no ha de servir más que para sostener y crear pingües plazas, provechosas para quien las desempeña.

¡Dedíquese esas sumas a sostener el Estado por su cuenta sementales de ganados, a importar reproductores de castas finas y bien cultivadas, a promover Exposiciones verdad, premiando en metálico a los ganaderos que presenten mejores ejemplares de ganados; sostenga el Estado y las provincias los montes públicos con pastos para los ganados allí donde sea necesario, rebaje las tarifas de ferrocarriles para que con facilidad puedan transportarse de una comarca a otra cuando la estación lo reclame, rebaje las contribuciones a toda la agricultura y deje que roturen y cultiven pasos y descansaderos, que lo que por aquí pudiera al parecer perder, lo ganará en aumento de cultivo y en aumento de ganadería.

Todo lo que no sea emprender una reforma radical y completa, cambiando totalmente cuanto a este ramo de la agricultura se refiere, bien en la forma que nosotros exponemos, bien en otra, si nuestras indicaciones no parecen bien, son paliativos que no detendrán ni un solo momento la ruina más triste de una de las primeras riquezas de nuestra patria, y que parece seguir el camino de todas nuestras grandezas y de todas nuestras glorias.

C. CARNICER.

LAS ROTURACIONES ARBITRARIAS

Asunto es este tan importante, encierra tal gravedad, que no dudamos un momento de abordarlo solicitando de quien correspondía una solución satisfactoria.

Desde largos años há, y muy especialmente desde la revolución de Septiembre de 1868, multitud de personas se han dedicado con un laudable espíritu de trabajo, sí, pero en detrimento de los intereses del pró común y del Estado a abrir al cultivo tierras novales enclavadas en los montes comunales de los pueblos ó en los generales de la nación. El aumento de población de la Península de una

parte, y los adelantos progresivos de la mecánica agrícola de otra, exigían de consuno horizonte más amplio donde emplearse los brazos de la población rural, máxime en países en que, como el nuestro, la industria fabricadora manufacturera no emplea número prodigioso de brazos, como sucede en otros países del extranjero; y he aquí una de las causas principales que han impedido al proletariado agrícola la roturación arbitraria. Esta, que mientras hubiese sido regulada por la ley y con ciertas restricciones concedidas por los Gobiernos, hubiera podido ser un importante vengero de riqueza pública y un gran recurso para el Erario como objeto tributario, amenaza con el desorden caótico que hoy en este asunto impera concluir con la riqueza forestal, con la pecuniaria y hasta con la propiedad particular.

La roturación es tan antigua y aún más que la propiedad, pues los primeros propietarios dicho se está que fueron roturadores; pero siempre los Gobiernos han regularizado la apertura de tierras al cultivo con ciertas bases y condiciones. Los Reyes Católicos expidieron pragmática sobre el particular. Felipe IV, a consecuencia de la despoblación de la Península por el espíritu aventurero de los reinos anteriores, que buscaba la riqueza, ya en las guerras, ya en el Dorado de Indias, y por la expulsión de los moriscos, que trajo la ruina de la agricultura dejando los campos yermos, dió también su pragmática regulando la roturación de las tierras que habían quedado yermas por las causas antes citadas; y, por último, en nuestro siglo el Príncipe de la Paz abrió al cultivo, en la mayor parte de los pueblos de España, multitud de terrenos comunales que se adjudicaban entre vecinos proletarios, por el sistema llamado de suerte, del que les viene su nombre.

### BIEN POR VALDERROBLES

En Aragón se despierta el espíritu abatido de los agricultores ante la espantosa realidad de sus desgracias económicas, motivadas por la honda crisis que atraviesan aquellos campos, fértiles cual pocos, y hoy devastados por la inclemencia de los hielos de anteriores inviernos y de los duros é insoportables tributos que consuman su ruina. Pero hombres esforzados y buenos patriotas, cuyos nombres reproducimos hoy otra vez, acogidos bajo la bandera de la Liga Agraria que enarbolará un día con empeño el ilustre hombre público Sr. Bayo, inspirados por sus ideas salvadoras para la agricultura y la industria abatidas, sacudiendo la inercia que los domina, acaban de realizar un acto de gran resonancia, que tendrá imitadores, á no dudarlo, porque las grandes ideas hallan eco en la opinión, solicitándola en el sentido de su propia conveniencia.

El acto realizado por los de Valderrobles, si tuviera muchos imitadores bien pronto se transformaría la manera de ser triste de las clases agrícolas, porque constituyendo fuerzas poderosas por la unión, sus elementos impondrían á los poderes públicos pronta solución á los males que afligen á la agricultura. La adhesión que tan valiosos elementos de Valderrobles han prestado á la Cámara Agrícola de Madrid, confiando á su defensa la defensa de sus males y amparándose bajo su poderoso influjo, honra más á los que reconocen el valor de esta Cámara Agrícola, que á la Cámara misma.

La circular dirigida á todos los pueblos del Bajo Aragón, exhortándolos á unirse á dicha Cámara, es bandera hermosa de redención que tremolará mañana como triunfo, entre sus grandes conquistas alcanzadas.

El acta de adhesión y la circular se halla suscrita por los señores siguientes:  
D. Santiago Contel, Delegado de la directiva de Valderrobles, cerca de la Cámara Agrícola de Madrid.  
Presidente efectivo, D. Cristóbal Soria; vicepresidente, José Vallés; Vocales, José Cepeda, Antonio Montserrat, José Casaldic, Julián Carceller, José Insa, José Bernal, José Meseguer, Benito Segura, Manuel Gil, José Bayod Binaja; Secretario, José Pallares.  
Nombres dignos de los mayores respetos, y cuyo ejemplo bien merece tener imitadores.

### GORCHOS Y TAPONES

#### CUESTIONES IMPORTANTÍSIMAS (Continuación.)

Queda ahora el tercer factor de la cuestión, el propietario de los bosques de alcornoque. Ante este parece que debe oponerse desde luego á todo derecho que grave la exportación de la primera materia, y que tendría por objeto alejar al comprador extranjero. Si no hay compradores extranjeros no habrá concurrencia en el mercado, dirán los propietarios, y por tanto, baja de precio y disminución en nuestros beneficios.

Razonemos un poco. Si por un derecho (impuesto) sobre la exportación de corchos, obtenemos el resultado de impedir que los compradores extranjeros nos lleven la primera materia, y por consecuencia llegamos á matar la industria corcho-taponera en sus respectivos países, ¿cómo Vds. que por eso el consumo de taponés disminuirá?

No hay tal cosa. Puede asegurarse que el consumo de taponés es casi naciente, porque hace todo lo más un siglo que empezó su fabricación, y está llamado á aumentar en proporciones considerables.

¿A dónde se dirigirá el consumidor extranjero, alemán, americano, inglés ó ruso, cuando no tengan fábricas en su país? Necesariamente al país de producción; y entonces, como ya lo hemos dicho más arriba, para responder á la necesidad del consumo, las fábricas se multiplicarán en España, en Portugal, en Francia y en Italia; y la concurrencia al mercado de corchos será tan activa entre los fabricantes de estos países, como no puede llegar á serlo por el concurso de los fabricantes extranjeros; podrá aquella concurrencia hasta hacer subir el precio de los corchos, porque los fabricantes de los países productores de la materia prima no tendrán por qué tener en cuenta los enormes gastos de transportes suplementarios, de las mermas y desperdicios, que hoy pagan los compradores de Alemania, de los Estados Unidos y de Rusia, sin contar los desperdicios por roturas.

Los fabricantes de los países productores de la primera materia pueden, por otra parte, comprar corchos de desecho ó delgados, que en ciertas partes constituyen el 5 por 100 de la totalidad, mientras que los fabricantes extranjeros no pueden verificarlo en atención á los gastos de transporte, empaque y desperdicios, que suman más que el valor de la mercancía, y les produciría una pérdida segura.

Se ve evidentemente que los propietarios

de plantaciones de alcornoces tienen el mismo interés que el consumidor, que el obrero y que el fabricante, en que la exportación de la primera materia esté gravada con un derecho de exportación sobre las planchas de corcho á su salida del país productor. El razonamiento que acabamos de hacer se aplica individualmente á Portugal, España é Italia, lo mismo que á Francia y Argelia; pero es preciso reconocer que es necesaria una inteligencia previa entre estas cuatro naciones, para que el citado derecho de exportación dé un resultado tan satisfactorio como sea posible. Una unión aduanera sobre los corchos debía estipularse entre ellas, y ésta será una de las resoluciones que sometemos á la aprobación de las Cámaras de Comercio en la petición que será la resultante de las precedentes consideraciones, petición que publicaremos en uno de nuestros próximos números.

Hay por otra parte urgencia para obrar tal cual nosotros lo proponemos. Las naciones rivales de nuestra industria redoblan, en efecto, sus esfuerzos en vista del desarrollo de su industria taponera. Alemania, notablemente, se muestra desahogada de luchar con nosotros en este terreno, y hace apenas unas semanas que un fabricante de Berlín, M. J. F. Borgfeld, tomó la iniciativa de elevar una petición al Reichstag, firmada por todos los fabricantes de taponés en aquel imperio, y les inducta, para dar más fuerza á esta petición, á que la firmaran también los obreros.

El documento hacía valer la siguiente consideración: «La fabricación de taponés de corcho en Alemania se encuentra en deplorable situación á causa de la concurrencia de los taponés extranjeros, y como consecuencia, los fabricantes alemanes concluyen pidiendo al Reichstag que aumentase los derechos de entrada hasta 60 marcos por cada 100 kilogramos para los taponés y hasta 30 marcos para los cuadrados, dejando por supuesto libre la entrada de los corchos;» y el Reichstag ha dado su aprobación á la causa de los peticionarios.

Evidentemente debemos procurar contrarrestar los efectos de esta petición. Los alemanes son dueños de imponer á nuestros taponés á su entrada en su territorio los derechos que gusten; pero nosotros debemos responderlos gravando con un fuerte impuesto de exportación los corchos que vengamos á comprarnos.

A la petición de los fabricantes alemanes al Reichstag, responderemos con la petición de los industriales franceses á la Cámara de diputados y al Senado, y contamos desde luego con el patriotismo de nuestros representantes, para la favorable acogida de nuestras justas reivindicaciones.

A. MANOURY, Secretario de la Sociedad Cooperativa.

### Cámara Agrícola del Alto Aragón

A la vez que cortés y cariñosa invitación para concurrir á los meetings que se propone celebrar esta Cámara en los días 29 y 30 del mes actual, suscrita por los Sres. D. Mariano Español y D. Enrique Porta, recibimos, ya en prensa nuestro número, el Boletín número 1 que á continuación publicamos, y que por su gran importancia nos apresuramos á remitir otros materiales para darle entrada, prometiendo ocuparnos largamente de este asunto en el número próximo.

Felicítamos por anticipado á los iniciadores de este gran acontecimiento para el porvenir de la agricultura patria:

«Ha quedado registrada esta Cámara en el Gobierno civil como sociedad legalmente constituida. Se están imprimiendo hojas con formulario para el ingreso en la sociedad, en vista de las numerosas consultas que se dirigen á la junta. A fines de Noviembre se formará lista general de socios inscritos y se solicitará el real decreto reconociendo carácter oficial á la Cámara.

Se ha acordado publicar una «Revista de Agricultura práctica» que sea órgano oficial de la sociedad, acredite y propague sus doctrinas y sirva de lazo de unión entre la junta directiva y las juntas locales y los socios. Su primer número verá la luz en Noviembre próximo.

Se ha abierto una suscripción voluntaria para atender á los primeros gastos de la sociedad, habiendo quedado encabezada por los Sres. Costa y Español con 100 pesetas, y por el ilustrísimo monseñor D. José Salmerón con 250.

Invitadala Cámara para asistir al concurso de arados de desfondo celebrado en Barcelona, que tan gran interés tiene para el Alto Aragón, ha estado representada por el señor D. Mariano Barón y por el señor conde de San Juan, vocal de la junta, quienes emitirán informe.

Se han recibido correspondencias muy interesantes del senador D. Fernando Puig, director gerente que fué de la caducada concesión del canal de Tamarite; del Sr. D. Andrés Lauradó, el conocido publicista é ingeniero, vicepresidente que fué de los Congresos de Aguas celebrados en París de 1889 y 1892; y del Sr. D. Francisco Puyal, el entusiasta defensor de los intereses de la Llitera en frente de los concesionarios del canal; haciendo constar todos, entre otros particulares, su opinión, conforme con la de la junta, de que el canal de Tamarite, como asimismo los demás proyectados en toda la Península, de ben ser construídos y explotados exclusivamente por el Estado. El Sr. D. Pedro Fernández de Soler, de Madrid, autor de libros sobre los abonos químicos, solicita que se haga un ensayo comparativo de éstos y del estiércol ordinario en una pequeña parcela, á fin de divulgar prácticamente el conocimiento de la nueva teoría agrónómica, fundamento de los cultivos intensivos. La Cámara ha recibido noticias del ministerio de Fomento acerca de la proyectada concesión nueva del canal de Tamarite.

Se ha acordado celebrar dos meetings en los días 29 y 30 del corriente mes; el primero en Tamarite y el segundo en Barbastro, habiendo sido invitadas para tomar parte en ellos las conocidas personalidades de Zaragoza, de Lérida y de nuestra provincia. El primer tendrá por objeto, principalmente, decidir si el país debe oponerse á que se otorgue nuevamente la concesión del canal á una empresa particular, porque impediría su construcción por cuenta del Estado, prometida por el partido fusionista, y dirigirse colectivamente los Ayuntamientos de la zona regable, solicitando eso mismo del Gobierno actual. Los demás temas son de libre elección de los oradores; la junta ha recomendado y propuesto como ejemplo los siguientes:

1.° Importancia económica de las demasías y extralimitaciones de la administración local y general, y cómo deberá organizarse dentro de la Cámara el servicio sobre que versa el art. 3.° del reglamento,

- 2.° Proyecto de Banco Agrícola para el Alto Aragón á estilo del de Segovia.
- 3.° Reforma del Notariado y del Registro de la propiedad á los efectos del crédito agrícola: adaptación á España del sistema de títulos de propiedad de Australia y de cédulas hipotecarias de Alemania.
- 4.° Cultivo de plantas forrajeras en los secanos de la provincia.
- 5.° Protección y librecambio en relación con nuestro comercio exterior de caldos, carnes, trigos y frutas.
- 6.° Construcción de canales de riego por el Estado en Bélgica, India, inglesa y otros países.
- 7.° Uniformidad de las tarifas de ferrocarriles, y rescate de éstos por el Estado.
- 8.° Cultivo industrial y mecánico de la vid por el sistema Oliver: comparación con el cultivo doméstico y manual de la Agricultura tradicional.
- 9.° El programa político de los partidos y el programa político del país.
- 10. Costumbres económico-jurídicas del Alto Aragón.
- 11. Programa político-económico de Jóvenes y de Caballero, tocante á los obstáculos físicos y legales que se oponen al progreso de la agricultura y á sus remedios.
- 12. Programa político-económico del conde de Aranda, y en general, del partido aragonés.
- 13. Ideas de los estadistas españoles de la presente época, Cánovas, Castelar, Moret, Sagasta, Gamazo, Salmerón, Camacho, etcétera, acerca de la construcción de canales y pantanos de riego, y de los deberes del Estado con respecto á ellos.
- 14. Estiaje de los ríos del Alto Aragón, canalizaciones y embalses de que son susceptibles; superficies que pueden regarse con ellos.
- 15. Progreso de la emigración en la provincia de Huesca desde 1860, según los censos; y causas físicas, legales y sociales de ella en cada región.
- 16. Interés que produce al Estado el canal Imperial, computado el canon del agua y el aumento de contribuciones. Beneficios para el país.
- 17. Estudio de los hidrometeoros con relación á la provincia de Huesca.
- 18. Cria industrial y doméstica de la anguila en países de poca agua. Su importancia económica.
- 19. Ventajas de la labor profunda para el cultivo del trigo en los secanos de la provincia, acreditadas por la experiencia en la colonia de San Juan, de Huesca.
- 20. Descripción de los proyectos de canales de Tamarite y de Sobrarbe y su estado actual.
- 21. Condiciones del cultivo del trébol, de la alfalfa y de la remolacha, comparadas con las del cultivo del trigo y de la vicia.
- 22. Formas constitucionales de la aparcería pecuaria en el Alto Aragón; su aplicación para el desarrollo rápido de la agricultura pratsense cuando estén construídos los canales.
- 23. Reorganización del municipio sobre bases naturales: impracticabilidad de la ley municipal: inconvenientes que nacen de ella para los pueblos.
- 24. Condiciones económicas del cultivo de los frutales de vegetación rápida: cultivo asociado de frutales y huerta en Aragón.
- 25. Comercio de frutas en Europa y América: exportación actual de España y su porvenir: sistemas industriales de desecación y conservación en grande.
- 26. Formas de propiedad colectiva que quedan en el Alto Aragón por ley y por costumbres. Formas colectivas de explotación de la tierra (de labranza y de ganadería). Industrias ejercidas por los municipios de la provincia (molinos, exclusiva, pupilaje de ganados, etc.).
- 27. Causas de que se desarrolla con tanta lentitud el riego en la zona del canal de Urgel.
- 28. Opiniones dominantes en la información agrícola de 1887 acerca de riegos y construcción de canales y pantanos.

A continuación del segundo meeting, la junta directiva obsequiará con un banquete en Barbastro á los representantes de la prensa, en testimonio de agradecimiento por la valiosa y desinteresada cooperación que han prestado á la Cámara en sus primeros pasos.

El Secretario general, ENRIQUE PORTA. Barbastro, 16 de Octubre de 1892.

«Puede convencernos alguien de que á los oficiales de la Guardia civil y Carabineros no se les deben guardar las mismas consideraciones y preeminencias que á los del ejército? A los primeros se les considera como á la tropa para el retiro, permitiéndoles continuar hasta los cincuenta y un años, mientras que á los segundos se les diferencia en cinco de la suya. ¿Es esto equitativo? No y rail veces no, porque el ministro de la Guerra sabe que la categoría y obligaciones del primer teniente guardan más, mucha más analogía con las del capitán que con las de la tropa, y dudamos haya un solo oficial que esté conforme con que para el retiro se le considere como á su ordenanza.

Veamos las ventajas que para el servicio reportaría la medida indicada.

Los jóvenes oficiales que ingresan en la Guardia civil permanecen en las capitales seis meses para imponerse en la práctica que necesitan; pero como quiera que aquellos puntos no son los más á propósito, resulta que pasado el tal período pasan á su destino tan limpios de práctica como ingresaron.

Habiéndolo verificado por término medio unos diez mensuales, el citado instituto tiene hoy 60 líneas sin oficial, que con las pertenencias y enfermedades, pueden contarse unas 130 líneas huérfanas de jefe, con perjuicio del servicio. ¿Se ha fijado en esto el inspector general, Sr. Palacio? No ha llamado su atención el excesivo número de incendios ocurridos en este año sin que sus autores hayan sido habidos? No es suficiente conocer la especial misión de aquel instituto. Se necesita saber con perfección las formas que sus individuos tienen que emplear para la busca y captura de los delincentes; y si lo sabe el general Palacio, se convencerá que para ello no se necesitan títulos académicos ni hallarse en la mejor edad. Una relativa instrucción, buen deseo, mucha práctica y conocer el carácter y costumbres de los pueblos, son suficientes; y como estas condiciones las reúnen los veteranos, resulta que, si no son indispensables, son por lo menos necesarios. Así se desprende del espíritu de la real orden de 23 de Octubre último, al permitir continuar á la tropa cinco años más que á la del ejército. Prolongando la vida oficial de los subalternos, redundaría en bien del servicio, porque ocurriendo menos vacantes,

### ECONOMÍAS EN GUERRA POR LA LEY DE RETIROS

(Continuación.)

Lo será sin duda la que se propone crear, con visos de pronta realización, D. Ignacio Girona y otros, en la colonia agrícola, llamada Torre del Bisbe, á no muy larga distancia de Tárrega y Mollerusa, poblaciones lindantes con la vía férrea del Norte.

Se destinará á la fabricación de azúcar de remolacha, habiendo señalado para la explotación de la misma algunos miles de duros. Ya con antelación se repartieron por Urgel grandes cantidades de semillas, para que los agricultores verificaran pruebas acerca de lo más ó menos acondicionada del terreno para el cultivo de la remolacha azucarera.

Parece que las pruebas no son de malos resultados, lo cual constituye base segura de donde parta la prosperidad y arraigo de la fabricación.

El Sr. Girona y algún otro poseen en la actualidad, proponiéndose dedicarla al cultivo del tubérculo sacarina, unas 403 hectáreas de terrenos en las llanuras de Urgel. Se me asegura que en breve arrendarán buenas porciones de terreno en la huerta de Balaguer, dedicadas también al mencionado cultivo.

El director técnico de la explotación, será un ingeniero alemán.

Como fuerza motriz, será empleado un salto de agua del Canal de Urgel, lo cual, por la economía que implica, es considerado como motivo de primer orden, en seguridad de la vida próspera de la industria en proyecto, suerva en este país.

sería menor el número de líneas que carecerían de oficial.

El servicio que prestan los 126 guardias alabarderos, es relativamente cómodo, y podrían prestarle por bien hasta cumplir los cincuenta y cinco años de edad, con ventajas para el Tesoro, sin perjuicio para nadie.

La expresada medida redundaría en bien de un crecido número de oficiales y guardias alabarderos, porque ascenderían unos, mejorarían sus derechos pasivos otros, y disfrutarían todos de su mayor sueldo en activo.

Si modificando una ley se consigue armonizar la economía para el Estado con el bien del servicio y el de los individuos, ¿cuál es la causa de que el ministro de la Guerra haya mostrado tanta indiferencia á este asunto, como interés tuvo para que se aprobara una extraordinaria propuesta sin ventajas para el servicio, perjudicial para el Estado, disgustando á muchos de los interesados y faltando abiertamente á una ley? Si la primera es por temor de que se paralice el movimiento de las escalas, tómese la molestia ó mande examinar con detención el escalafón de la Guardia civil, y se convencerá que, si á los oficiales veteranos se les prolonga la edad para el retiro, en tres años sólo pueden ser capitales los que figuran con los números 69 y 70, y, por lo tanto, sufrirán en aquel tiempo dos oficiales jóvenes un pequeño retraso, reducido á figurar con aquellos números menos en la escala para adelantarlos después, y ser comandantes en la misma fecha que si la ley no se modifica. Y si lo segundo fué por causarle compasión la mucha antigüedad que tenían los ascendidos, también la merece el siguiente sueldo que ha publicado varias veces El Correo Militar:

«Un oficial retirado con brillante historia militar y treinta y un años de buenos servicios prestados en la Guardia civil, desea obtener una decorosa colocación particular, ya sea de administrador, empleado en alguna oficina ú otro servicio con relación á su clase, aunque sea módicamente recompensado, pues encontrándose en la plenitud de todas sus facultades y con numerosa familia, necesita recurrir á este medio honroso de solicitud.»

Estas son las consecuencias de clasificar el estado patológico de un oficial por su partida de bautismo. Cuando una nación es pobre, debe evitar el lujo de lo superfluo, pues no es otra cosa el retirarse á un oficial en buenas condiciones declarándole en huelga forzosa cuando se persigue á los huelguistas.

Sin embargo de dudar que nuestros razonamientos consigan otra cosa que la indiferencia del ministro de la Guerra, le rogamos que si sigue facultado para ello, dicte una disposición que permita continuar en activo por más tiempo que se les permite hoy á los subalternos de Guardia civil, Carabineros y á los guardias alabarderos; y si carece de atribuciones, incline el ánimo de la comisión tan luego se abran las Cortes para que cuanto antes sea ley la proposición referida, y hagamos también el mismo ruego á toda la prensa periódica para que nos ayude á conseguir el fin que nos proponemos, cual es hacer compatible el bien del servicio, el del individuo y la economía para el Estado.

CESÁREO.

### VIRTUDES MEDICINALES DE LA UVA

La uva cuando está en completa madurez es conveniente á las personas atacadas de inflamaciones, como la gastritis, etc., pues el mosto es un laxante. Las pepitas de la uva trituradas disfrutan de una reputación popular contra la disenteria y los vómitos de sangre.

Las cenizas de las cepas son diuréticas. Las hojas secadas á la sombra, y después convertidas en polvo, son un remedio radical contra las hemorragias rabeladas. El jugo de los sarmientos es bueno para la inflamación de los ojos.

Las uvas secas son pectorales y de gran utilidad para las afecciones del pecho y para los sabaños recientes.

El vino negro es un fortificante precioso, el blanco un aperitivo y reconstituyente. El vinagre producido por la fermentación del vino se administra interiormente en pequeñas dosis como refrescante y antiespasmódico, y exteriormente para baños de pies, quemaduras ligeras y en gargarismo contra el mal de garganta.

La savia que en la primavera desprende la cepa sirve para lociones en los ojos irritados. Y por último, la uva apaga el hambre y la sed.

### FÁBRICA IMPORTANTE

Lo será sin duda la que se propone crear, con visos de pronta realización, D. Ignacio Girona y otros, en la colonia agrícola, llamada Torre del Bisbe, á no muy larga distancia de Tárrega y Mollerusa, poblaciones lindantes con la vía férrea del Norte.

Se destinará á la fabricación de azúcar de remolacha, habiendo señalado para la explotación de la misma algunos miles de duros. Ya con antelación se repartieron por Urgel grandes cantidades de semillas, para que los agricultores verificaran pruebas acerca de lo más ó menos acondicionada del terreno para el cultivo de la remolacha azucarera.

Parece que las pruebas no son de malos resultados, lo cual constituye base segura de donde parta la prosperidad y arraigo de la fabricación.

El Sr. Girona y algún otro poseen en la actualidad, proponiéndose dedicarla al cultivo del tubérculo sacarina, unas 403 hectáreas de terrenos en las llanuras de Urgel. Se me asegura que en breve arrendarán buenas porciones de terreno en la huerta de Balaguer, dedicadas también al mencionado cultivo.

El director técnico de la explotación, será un ingeniero alemán.

Como fuerza motriz, será empleado un salto de agua del Canal de Urgel, lo cual, por la economía que implica, es considerado como motivo de primer orden, en seguridad de la vida próspera de la industria en proyecto, suerva en este país.

### SIEMPRE IGUAL

Para indemnizar á los propietarios de los animales que se sacrifican por padecer enfermedades contagiosas, existe en Francia un crédito de 300.000 francos. En España ni siquiera acudimos á evitar la propagación de estas enfermedades.

Pero en cambio, no tenemos una ley de policía sanitaria de los animales.

Pero la tiene Portugal, que es lo mismo que si la tuviéramos nosotros.

¿Qué extraño es que Inglaterra y Francia prohiban la entrada de nuestros ganados, tomando pretexito de cualquier cosa, arruinando comarcas como Galicia, dignas de protección?

Los intereses pecuarios del país, ¿á quién importan? Eso es cosa muy baladí, dirá uno

de esos políticos de oficio, al lado de si Castelar hablará ó no con Sagasta, de si Venancio González va á Avila ó á Lillo, ó de si Cánovas lanzará ó no á Romero Robledo en la crisis próxima para dar satisfacción á los otros y á los de más allá.

Esto es más suculto, más variado, más propio de nuestra naturaleza y frivolidades. Y por eso vivimos así.

### LA RENTA DE ADUANAS

Según leemos en El Eco de las Aduanas, la recaudación en las mismas durante el mes de Septiembre último ha importado 7.856.037 pesetas; y como en el mismo mes de 1891 ascendió á 10.772.907 pesetas, resulta una baja en Septiembre de este año de 2.916.870 pesetas.

Durante el mismo mes, los derechos de consumos que se cobran en las Aduanas han importado 3.097.382 pesetas; y como en Septiembre de 1891 importaron 1.033.763 pesetas, resulta un aumento en este año de 2.063.619 pesetas.

Comparando la recaudación en las Aduanas por todos conceptos durante el mes de Septiembre del año actual y del pasado, se ve que en 1891 ascendió á 11.806.670 pesetas, y en 1892 á 10.953.419 pesetas, resultando por tanto una baja en Septiembre de este año, de 853.251 pesetas.

Aunque no se ha publicado todavía la estadística de la recaudación en dicho mes, suponemos que los datos del colega serán exactos, y por eso los reproducimos.

### A LOS AGRICULTORES DE LA MANCHA Y DE ARAGÓN

Creemos prestarles un gran servicio dándoles á conocer el siguiente ingenioso procedimiento, demostrado por un compatriota nuestro para cerciorarse si un terreno cualquiera contiene agua en abundancia, procedimiento que puede convertir un campo yermo en terreno productivo.

El método es el siguiente: Se ponen 100 gramos de azufre, otros 100 de cardenillo, y iguales dosis de cal viva y de incienso blanco: reducido todo á polvo, después de bien mezclado, se coloca en un puchero de tierra, nuevo y bien barnizado; acabando de llenarlo con trozos de lana; y se tapa con una cobertura, también de tierra y bien barnizada. Se hace un agujero de 30 centímetros de profundidad, en donde se coloca el puchero. A las veinticuatro horas se desentierra y se pesa el puchero; si ha reducido su peso, es señal de que aquel terreno carece de agua en absoluto; si ha aumentado, es señal evidente de que existe agua.

Si el aumento ha sido de 40 gramos, el agua está á 21 metros de profundidad; si fuera aquel aumento de 80 gramos, el agua se encuentra á 14 metros; si de 20 á 10; si de 160 á 7, y si de 200 á 3 metros.

La mejor época para practicar esta prueba es aquella en que la tierra está en buen estado, es decir, que no esté ni muy seca ni muy húmeda.

### EXPORTACIÓN DE VINOS

Cada día se nota más movimiento en la venta de vinos de la Rioja alavesa, efecto sin duda del régimen actual con Francia, que ha vuelto á la circulación productos que se hallaban estancados hace algunos meses.

Los vinos llamados morúa, medio y lógrima, que son baratos, se aprecian muchísimo en el mercado francés, y varias casas de comercio de la vecina república los compran por miles de cántaras.

Los superiores también hallan salida con destino á San Sebastián y Bilbao, á 10 y 19 reales arroba, según su clase, haciendo suponer tales ventas la pronta salida de los caldos de aque lla comarca.

Además, un rico cosechero del Alto Aragón ha recibido proposiciones para comprarle todo el mosto de sus uvas al precio más alto del mercado, lo cual se compagina mal con los lamentos de la prensa política por falta de salidas de la cosecha actual.

### LA EMIGRACIÓN

La prensa de Valencia se alarma ante el incremento que toma en aquella región la emigración á la isla de Cuba.

El labrador, que todo lo fia á la esperanza de obtener el producto de la tierra que ha regado con su sudor, llega al término de sus afanes y recoge escasamente la semilla que depositó en el surco ó la exigua cantidad de vino, que apenas llega para pagar las gabelas que sobre aquella pesan, cuando más para sostenimiento de la familia.

Ante esto, y viendo el terrible invierno que le espera, ve el remedio en la emigración. Villas y pueblos se quedan estos días sin brazos, en las oficinas de todos los ayuntamientos no se despacha otra cosa que certificados para jornaleros.

### Las viñas francesas

La producción media de la producción vitícola de Francia se calcula entre 40 y 50 hectolitros por hectárea.

Nosotros producimos 13. Francia produce, pues, más del doble que nosotros, con mucho menos del doble de gastos.

¿Es esto cultivo racional? Los ultraproteccionistas rabiosos publican en la prensa agrícola del país vecino datos que son completamente falsos, como el de asegurar que en varios departamentos la producción vitícola es de 140 á 150 hectolitros por hectárea.

### DE TODAS PARTES

Ha dejado de ser representante de este periódico en la provincia de Salamanca, por causas que tendremos que señalar muy á pesar nuestro, D. José Ibarra. Desde este momento, los suscriptores de dicha provincia podrán dirigirse y hacer efectivos sus pagos de suscripción á nuestro corresponsal D. Manuel Hernández, Rúa, 4, librería, persona de quien tenemos los más honrosos antecedentes.

El ministerio de Agricultura de Francia ha terminado los trabajos de estadística de la recolección de trigos del año actual, que se eleva, según ella, á 109.261.421 hectolitros, con un peso de 78'66 por hectolitro.

Como el consumo se calcula en 116 millones, resulta que los franceses habrán de importar necesariamente cerca de siete millones

de hectolitros de trigo el presente año, sin que por esto la cosecha deje de considerarse buena.

Creemos nos agradecerán nuestros suscritores copiemos de la muy importante *Revista de Medicina y Cirugía Prácticas*.

«Lecciones dadas en el curso libre de Clínica Médica del Hospital General, por el doctor D. Antonio Espina y Capo, especialista en enfermedades del pecho.

«Un farmacéutico español, el Sr. Vivas Pérez, nos ha proporcionado los Salicilatos de bismuto y cerio, para los que sólo podemos tener elogios calurosos. Diarreas de tuberculosos, que a nada habían cedido, disminuyeron, y en algunos casos desaparecieron con cuatro ó seis papeles diarios de Salicilatos de cerio y de bismuto.»

El señor marqués de Comillas ha destinado la cantidad de 20.000 duros para construir en Santander un monumento á Cantabria. Cuatro arquitectos de Santander están preparando varios proyectos para presentarlos al concurso que próximamente anunciará el ayuntamiento de aquella ciudad.

La comisión del ayuntamiento que fué á Huelva terminó su *importantísima* misión. En el hotel Universal, donde se hospedaron por asombro sea porque el dueño del hotel se enteró del crédito que traían, sea porque los concejales que han ido no habían de pagar el hospedaje, lo cierto es que el dueño del hotel les ha puesto la cuenta á razón de NOVENTA DUROS DIARIOS.

El Sr. Ceruelos se niega á pagarlos en absoluto.

Los labradores de la comarca de Calatayud están de enhorabuena.

Han recolectado la uva con un tiempo seco y sereno, y anteayer fué un día de incalculables beneficios, pues la lluvia que cayó durante todo el día es lo suficiente para que puedan preparar sus tierras y hacer la siembra en buenas condiciones, lo que influirá en la baja de los trigos.

La cosecha de trigo en Francia este año asciende á 109.231.421 hectolitros, siendo superior en 27 millones á la del año anterior.

La exportación de ganados de algunos puertos de Galicia, que desde algún tiempo á la fecha había quedado paralizada totalmente, ha vuelto á tomar incremento en dicha región.

Según dice el *Diario de Anis de Zaragoza*, se calcula aproximadamente en tres millones de hectolitros el trigo producido en aquella provincia durante el año, y en dos millones la cebada.

El concurso internacional de arados de desfonde, que se verificó el domingo en Barcelona, se vio extraordinariamente favorecido con la asistencia de personas hacedoras de esta capital. Funcionaron dos torneos con arados de M. Guyot, de la Retorde y de M. Henry, de Beziers; también se verificaron pruebas con la locomotora, la cual movió un gran arado de M. Vernet, de Beziers. A la vez funcionaron á tracción directa varios arados españoles y extranjeros.

Dicen de Manchester, que la crisis de la industria algodonera tomará pronto un carácter agudo en el Sudeste de Lancashire. Los obreros rehusan avenirse á toda reducción del salario, y la semana próxima recibirán el despido con ocho ó quince días de anticipación.

Se estima que de 20 millones de brochas, 11 ó 15 millones serán paradas. Los patronos entregan un hard por semana y por brocha en actividad, en la caja de la federación.

60.000 obreros, hombres, mujeres y niños quedarán sin trabajo. Afortunadamente la caja de éstos se halla en buen estado, y se cree que no faltarán suscripciones.

Dentro de pocos días se pondrá á la venta una nueva clase de cigarros de diez céntimos, que por su forma y elaboración han de agradar mucho á los fumadores.

Ya se han recibido, pero no se pondrán á la venta hasta que se consuman las existencias de las clases anteriores.

Hácese grandes elogios de esta clase de nuevos cigarrillos. Veremos si luego viene el flo Paco con la rebaja y resultan detestables. Como los otros.

La cosecha de vino en Sagunto ha sido mediana, pero de excelente calidad. Se han vendido buenas partidas de mosto á seis reales decálitro.

Los hombres de negocios se quejan de que con arreglo á la nueva ley del Timbre no pueden hacer transferencia de depósitos valiéndose del Banco de España, porque resulta la operación demasiado cara.

Desde que el nuevo reglamento del Timbre se publicó, los comerciantes, banqueros é industriales que necesitan hacer dichas operaciones gestionan que se modifique la ley, alegando los entorpecimientos y perjuicios que sufren en sus negocios.

Realmente, en vez de contribuir el Gobierno á fomentar el comercio, con dicha disposición lo dificulta, y perjudica además uno de los fines principales del Banco de España.

Tan cara resulta la operación de transferencias en virtud de la nueva ley del Timbre, que los banqueros y comerciantes encuentran preferible, y mucho más barato, remitir fondos de una á otra plaza por medio de dependientes.

LIBROS

Se han recibido en esta redacción los siguientes:

*Gula Colombina*, de nuestro antiguo amigo Sr. Jorrito y Panizaga, que entiende, como pocos, de la confección de libros de esta clase. En el número anterior hicimos de él ligera reseña, y hoy repetimos aquí que á los suscritores de LA LIGA AGRARIA que lo adquieran hace el autor notable rebaja.

*Fiat Lux* (sin autor), es un folleto que trata el impuesto de consumos bajo un punto de vista que coincide con el nuestro, expuesto diferentes veces desde las columnas de nuestro periódico.

No considera su autor este impuesto como de carácter universal, lo combate energicamente por juzgarlo como una verdadera plaga, cita las naciones que como Suecia, Noruega, Dinamarca y Turquía, no lo conocen; señala á Portugal como modelo de abnega-

ción, diciendo que sólo Lisboa lo soporta, reseña la transformación lenta que en Inglaterra sufrió hasta hacerlo desaparecer, cita á Bélgica, Holanda y Alemania como países modelos que han sabido sustituirlo, y viene á parar á Francia, señalando que sólo 1.516 ayuntamientos lo tienen de las 36.000 que administra esta nación.

Además de estas curiosas citas, nos dice que Guyot, en su convencimiento de lo infructuoso del impuesto, ha recorrido gran parte de los departamentos franceses, ilustrando la opinión sobre este punto administrativo en pos de la supresión completa del odioso impuesto, estudiando después en sus menores particularidades la forma odiosa que en nuestro país reviste, la fiscalización que se ejerce, los procedimientos que se emplean, tomando después los altos puntos de vista de su estudio, considerándolo como desproporcionado, perjudicial á la higiene, incompatible con el desarrollo de la agricultura y del comercio, y atentatorio al orden público.

*El Plátano y Palma de coco (cultivos tropicales)*, por D. Fernando López Tuero, ingeniero director de la Estación Agronómica de Río Piedras (Puerto Rico). El nombre del señor López Tuero ha honrado las columnas de este periódico diferentes veces, citándolo como hombre de gran cultura y patriotismo, que en la pequeña Antilla ilustra á las clases agrícolas con sus grandes conocimientos, alentándolas para una lenta y racional transformación.

Lo mismo escribe el Sr. López Tuero que dirige una gran explotación agrícola, que establece una granja, con el mismo sentido práctico.

En él se revelan dotes muy singulares. No es extraño que todas las sociedades de la isla, que el grande y el pequeño propietario confían á su dirección y cuidado cuanto al fomento de su agricultura se refiere. El folleto en cuestión es una obra bien pensada y muy bien escrita. De ella hemos de sacar ricos materiales para dar á conocer á nuestros agricultores los grandes horizontes de la agricultura moderna, sus inmensos recursos y las industrias que pueden explotarse para el mejor desenvolvimiento de la riqueza pública.

El Sr. López Tuero, que es una gran cultura, bien merece los respetos y gratitud de los agricultores isleños, porque obras de esta índole despiertan la afición al estudio de las prácticas agrícolas, hacen reconocer la importancia de plantas cuyos productos utiliza el hombre, enseñando á sacudir la pereza de nuestros agricultores en pos del cultivo de otras, que bien dirigido, contribuirán indudablemente á mejorar la triste suerte á que viven sometidos por un cerrado cultivo extensivo.

*Los Secretos de la Naturaleza* es un tratado elemental, ameno, interesante y económico, de la más perfecta forma didáctica, con riguroso orden y distribución de materias, muy apropiado para ensanchar la esfera de conocimientos de nuestros labradores, escrito por nuestro amigo D. Tomás de la Concha, inspector de escuelas de Lugo.

En veintiocho lecciones expone toda la doctrina agrícola, con multitud de consejos y máximas que conviene tenga siempre en cuenta el labrador en cada práctica agrícola.

La sencillez de su lenguaje, que hace más amena é instructiva su lectura, hacen muy recomendable esta obra, que contrasta con la baratura de su precio (11 pesetas docena).

*La Biblioteca del siglo XIX* sigue publicando sus tomitos económicos. El último que hemos recibido, *Los Hermanos Corsos*, por Dumas, es una joya, bien presentados por esta casa editorial de Barcelona, al precio ínfimo de 50 céntimos de peseta.

MERCADOS EXTRANJEROS

BURDEOS

Trigos á 18'25 los 80 kilos; avenas de 16'50 á 17'50 por 100 kilos; harinas comunes de 31'50 á 32 y de cilladro á 33'50 por 100 kilos.

NANTES

Trigos de 20'75 á 21'25; harina, primeras marcas, de 47 á 49 los 159 kilos.

AMBERES

Muy sostenido el mercado en todos los cereales, á excepción del maíz, que está encaimado.

BERLIN

	Trigo	Centeno
Octubre.....	00'00	17'81
Noviembre y Diciembre.....	19'31	17'75
Abril y Mayo.....	19'90	18'00

NUEVA-YORK

Disponible 78 3/4.  
Octubre 78 3/4.  
Noviembre 79 3/4.  
Diciembre 81 1/4.  
Enero 82 7/8.  
Marzo 85 7/8.  
Mayo 87 3/4.

CHICAGO

Octubre 75 1/2.  
Diciembre 75 7/8.  
Mayo 81 5/8.

PARIS

Las lluvias han caído abundantemente, suspendiendo en algunos departamentos las operaciones de siembra, que se verificaba con las condiciones más ventajosas, tanto que ya se ven muchos campos nacidos con profusión de pichs y un color inmejorable. Las noticias que recibimos de los departamentos vinícolas son también satisfactorias en cantidad y calidad.

Los precios de los cereales no han tenido notable novedad en la semana que hoy termina, y el resumen de las noticias que nos mandan nuestros corresponsales es el siguiente:

	En esta semana	En la anterior
Avisos con subida.....	29	35
Con firmeza.....	33	29
Sin variación.....	233	231
En baja.....	14	3
TOTAL.....	304	293

En correspondencia con los mercados de los departamentos vienen también los de las plazas extranjeras, invariables en su mayor parte y con una calma expectante, avisando de Nueva-York abundantes partidas que han aumentado grandemente las existencias en almacén; pero al mismo tiempo nos avisan grandes pedidos, por lo que los precios, no obstante el gran aprovisionamiento, no han bajado.

MARSELLA

Se han hecho muy pocas operaciones y hemos registrado Azoff para esta mes y el próximo á 16'75; Yenitchski para Noviembre á igual precio.

LONDRES

El total de líquidos espirituosos importados en el Reino Unido durante el mes pasado ascendió á 841.605 galones, valorados en 199.478 libras esterlinas, cuyas cantidades se descomponen en la forma siguiente:

CANTIDAD	VALOR	
Galones	Libras esterlinas	
Cognac.....	189.938	87.213
Ron.....	490.247	48.575
Otras clases.....	184.370	19.690
TOTALES.....	864.605	155.478

De la comparación entre estas cifras y las correspondientes de igual mes del año anterior, se deduce que la cantidad de cognac importado ofrece un aumento de 8.522 galones; por el contrario, el ron ha disminuido en 339.968 galones y los espíritus de otras clases presentan un aumento de 49.063 galones, es decir, que se advierte una disminución en el total de espíritus introducidos en el mes de Setiembre último de 273.383 galones, ó una baja de 29.396 libras esterlinas en el valor de la importación.

En el mencionado mes se han dedicado al consumo las cantidades siguientes:

	Galones
Cognac.....	216.665
Ron.....	269.890
Otras clases.....	98.589
TOTAL.....	585.121

Comparando estas cifras con sus correspondientes de igual mes del año pasado, se observa un aumento de 2.289 galones de cognac, 539 de ron y 1.464 de espíritus de otras clases, ó sea un ascenso total de 4.352 galones.

LIVERPOOL

Algodones

	Bales	Semana anterior
Ventas generales de la semana.....	57.000	85.000
Para la especulación.....	3.000	9.800
Para la exportación.....	3.000	2.900
Para el consumo.....	50.400	72.300
Importaciones de la semana.....	51.000	24.000
Stock de hoy.....	1.028.000	1.051.600

Middling American 4 3/8. Fair Cónra, 4 7/16. Idem Pernambuco 4 1/2. Idem Maccio, 0 0/00. Idem Maranham, 4 1/2. Idem Brown Egyptian, 4 9/16. Good Broach, 4 7/16. Fair Dhollerah, 3 1/16. Good Dhollerah, 3 9/16. Fair Oomra, 3 1/8. Good Oomra, 3 1/8. Idem Bengale, 3 1/4.

NUEVA-YORK

En los momentos actuales se encuentra nuestro mercado en marcadísimo período de alza, á pesar de no existir más motivos serios para ello que los del último movimiento ascensional.

Todos los días vienen avisando de los mercados europeos, que los precios para la especulación se presentan elevados, hecho que no sólo influye en nuestro mercado, sino que también en el brasileño, aunque la situación, hace pocos días, era considerada en este último país como favorable á precios bajos.

El mercado europeo ve en los arribos cortos de Río y Santos un peligro, ó bien sea, una prueba de poca importancia en la cosecha brasileña. También hay que notar que ciertos acaparadores se proponen propalar esta noticia. No hay duda alguna que en el interior del país existen importantes provisiones que esperan ser enviadas á la costa, siendo debido el retraso de este envío á la falta de brazos y de medios de transporte.

Además, la florescencia del café es buena, y á no sobrevenir alguna desgracia, este artículo tomará un nivel más estable y ménos elevado. No obstante, debemos aconsejar en los actuales momentos á los compradores de mercancía disponible, mucha prudencia y gran reserva.

Los stocks visibles del mundo entero, en cafés de todas calidades, al comienzo del mes actual, eran estimados en 2.641.300 sacos; los del mes anterior 2.754.300; y de 2.576.456 los de igual época del año anterior.

Los precios á término han ganado comparativamente á los de la semana última, como sigue: Octubre, 75 puntos; Noviembre, 65; Diciembre, Enero, Febrero y Abril, 60, y Mayo, 55.

Transacciones en esta semana, 215.000 sacos, en la anterior 159.000, ó sea, en la actual, 56.000 de más.

HABANA

Azúcares

Nuestro mercado azucarero ha presentado poca animación durante la semana. Se vendieron algunas partidas de centrifugas pol. 96/97, para el consumo, de 7 3/4 á 7 7/8 reales arroba. Efectuáronse además las siguientes ventas:

1.000 sacos centrifugas, pol. 98, para refinería de Cárdenas, á 8 rs. arroba.  
1.500 sacos centrifugas, pol. 96 1/2, á 7 1/2 reales arroba.  
500 idem azúcar de miel, 83, á 5 rs. arroba.

El mercado cierra quieto y los precios nominales. Durante la semana hemos tenido frecuentes lluvias, las cuales han sido muy beneficiosas á los nuevos campos de caña. Los hacedores, en general, se quejan de lo atrasado que están sus campos, y se calcula que en algunos distritos el rendimiento será de 15 á 20 por 100 menor que el del año pasado; por más que el resultado final de la zafra depende principalmente del tiempo, durante los tres meses que constituye la estación de las lluvias.

*México*.—Durante la semana se han exportado pesos 0.000, y en lo que va de año 188.650 pesos. La importación ha ascendido en la semana á pesos 18.137, y desde 1.º de Enero á pesos 9.974.305.

*Tabaco*.—Durante la semana se ha exportado 5.281 tercios en rama, 2.038.349 tabacos torcidos, 1.642.217 cajetillas de cigarrillos y kilos 451 picadura, y en lo que va de año 153.718 tercios de tabaco en rama, 110.621.910 tabacos torcidos y 27.485.711 cajetillas de cigarrillos, contra 127.363 tercios en rama 110.280.175 tabacos torcidos y 26.656.373 cajetillas de cigarrillos, en igual fecha del año anterior.

*Fletes*.—Nominales.

MERCADOS NACIONALES

Calzada de Calatrava

El precio de la uva es el de 0'50 pesetas, habiendo sido tal la abundancia y buen resultado que de este año, que muchos cosecheros que con lo suyo no tienen suficiente para llenar sus vasos, calculando las arrobos que necesitaban para el lleno, después

de comprarlas, han tenido necesidad de vender gran parte de ella, teniendo todavía en el campo mucho fruto por no tener vasijas ni compradores, como sucede con la posesión de Sacristania, que era de la propiedad de D. José Cariola, que tiene un majuelo de 170.000 vides sin tocar á él. Esto sin perjuicio de haber sido atacadas algunas fincas de la oruga.

Medina del Campo

El último mercado, según nos dice nuestro corresponsal, ha mantenido con firmeza la compra al detall, aun cuando las entradas han sido cortas.

El trigo se cotiza de 46 á 46'50 la fanega y en estación á 47.

Las ofertas nulas.

Se ha vendido también una partida para simiente de 150 fanegas á 51 y 52 reales.

En la última semana se han embarcado 63 vagones.

También han salido 49 jaulas con ganado lanar para Cataluña, siendo sus precios los siguientes: ovejas, de 60 á 70 reales; carneros, de 80 á 90; corderos, de 55 á 65.

La lana negra vale hoy á 56 reales, precio nominal.

El temporal para la vendimia y sementera, bueno.

Valladolid

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 300 fanegas de trigo, pagándose á 46 1/2 rs. una.

En el Canal ha sido de 500 fanegas de trigo, de 46 á 46 1/2.

Palencia

Trigo de 44 á 44 1/2 rs. las 92 libras.

Cebada de 22 á 22 1/2 rs. fanega.

Rioseco

Han entrado 1.500 fanegas de trigo, que se han pagado de 45 á 45 reales las 94 libras.

Hay ofertas á 45 1/2.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo, frío.

Alar del Rey

Trigo de 42 á 43 rs. las 94 libras.

Centeno de 28 á 30 rs. fanega.

Cebada de 25 á 27.

Yeros de 32 á 33.

Avena de 14 á 16.

Garbanzos superiores de 80 á 168.

Vino de 8 á 14 rs. cántaro.

Harina de 1.º á 18 rs. fanega.

Idem de 2.º á 17.

Harinilla de 4.º á 21 rs. fanega.

Idem corriente á 14.

Comidilla á 10.

Salvados á 8 1/2.

Patas de 65 á 75 céntimos arroba.

Paja de 22 á 25.

Entradas, cortas.

Compras, ídem.

Tendencia, al alza.

Tiempo, frío y preparado para llover ó nevar.

Nava del Rey

Trigo superior á 45 rs. las 94 libras.

Idem bueno á 45.

Centeno á 25 rs. las 92 libras.

Cebada á 28 rs. fanega.

Algarrobas á 24.

Mueles á 44.

Garbanzos de 140 á 180.

Harina de 1.º á 19 rs. arroba, con derechos.

Idem de 2.º á 16.

Idem de 3.º á 14.

Vino blanco nuevo á 9 rs. el cántaro.

Idem viejo de 22 á 80.

Idem tinto á 9.

Hay ofertas de 1.380 fanegas de trigo á 47 reales las 94 libras sobre vagón.

Se han vendido 2.300 fanegas de trigo de 46 á 46 1/2 rs. las 94 libras, con tendencia firme.

Puede darse por terminada la vendimia en esta localidad; en general ha venido á resultar una cuarta parte menos que el año pasado, ó sea una cosecha regular, pero como hay tantas existencias de años anteriores, ha habido mucha escasez de vasijas y varios pillos están llenos de mosto hasta que se haga hueco; por esta causa sólo se ha pagado á última hora á 3 reales arroba de uva y 6 reales cántaro le mosto; la existencia en esta localidad hoy, de vinos blancos, se aproximará á un millón de cántaros de 18 litros.

Barcelona

Cebada.—Ventas bastante regulares en clases nacionales. Cotizamos al detall: comarca á 8 pesetas, y la de Aragón de 6'25 á 6'50 los 70 litros.

Garbanzos.—Algún arribo y obtienen buena demanda, valiéndose los de Mazagán nuevos de 40 á 41 pesetas los 100 kilos.

Habas.—Las existencias que hay hallan buena venta, y siguen al detall: Esmirna, de 10'50 á 10'75 pesetas; Sevilla, 10'50 á 10'75; Italia, á 11, y Mahón, de 16 á 17 los 70 litros.

Harinas.—Regulares ventas al consumo y precios sin variación; se cotizan por 41'60 kilos con derechos.

Elaboración por cilindros:

Extra, blanca, de 18'25 á 18'50 pesetas.

Superfina íd., de 17'25 á 17'50 íd.

Idem 1.º núm. 2, de 16 á 16'75 íd.

Extra, fuerza, de 18'50 á 19 íd.

Superfina íd., de 17'75 á 18'25 íd.

Idem 1.º núm. 2, de 17 á 17'25 íd.

